



Expediente: 351/25
Carátula: HERRERA ROQUE JOSE C/ CREATIO CONSTRUCCIONES SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20258443080 - CREATIO CONSTRUCCIONES SRL, -DEMANDADO
20324124064 - VAZQUEZ, JAVIER NICOLAS-CODEMANDADO 1
20324124064 - AGUIRRE MANFREDINI, ALVARO FEDERICO-CODEMANDADO 2
20258443080 - CRUZ, SANTIAGO SEGUNDO-CODEMANDADO 3
90000000000 - VAZQUEZ, FERNANDO-PERITO CONSULTOR
90000000000 - FERNANDEZ, MARIA DOLORES-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO AGUSTIN-PERITO MEDICO OFICIAL
27181856837 - HERRERA, Roque Jose-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 351/25



H105026272033

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "HERRERA, ROQUE JOSÉ c/ CREATIO CONSTRUCCIONES SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 351/25.

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del Perito Médico Oficial Eduardo Agustín Villafañe el 25/06/2026:

Del informe pericial presentado por el perito médico oficial, Dr.Villafañe: dispongo **CORRER TRASLADO** a las partes por el término de **TRES DÍAS**.

Pongo en su conocimiento que el informe precedentemente citado se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE, (Confr. Arts 187, 188 y Cctes CPCC)

.- BMX 351/25.-

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.